Blog de Ibiza Melián | ISSN: 3045-865X

Capítulo LI: La dimisión de Adolfo Suárez

Ibiza Melián 3 agosto, 2010



CENTRO DE CENTRO DE MOCRATICO

Categoría: Historias de un pueblo

Una vez aprobada <u>la Constitución española de 1978</u> se disolvieron las Cortes y se convocaron elecciones generales para el 1 de marzo de 1979. La UCD se proclamó como fuerza más votada, aunque sin mayoría absoluta, se hizo con 168 escaños de los 350 que componen el Congreso. El <u>PSOE</u> logró 121 y el PCE 23. La formación liderada por Fraga, Coalición Democrática, obtuvo 9 escaños. Grupo en el que estaba integrada la originaria

Alianza Popular, redefinida para los comicios de 1982 como Coalición Popular y que desembocó en 1989, luego de su refundación, en el vigente Partido Popular. El resto de escaños se repartieron fundamentalmente entre formaciones regionalistas[1]. A partir de ahí se inició el vía crucis de Adolfo Suárez.

En el discurso de investidura, del viernes 30 de marzo de 1979, el presidente anunció el fin de la etapa del consenso y el camino hacia la consolidación de la democracia. Fase en la que habría de desarrollarse plenamente tanto la necesaria labor ejecutiva del gobierno, como la fiscalizadora de la oposición. Destaca, por su trascendencia, el siguiente pasaje, donde expuso clarividentemente los peligros que nos acechaban:

Creo que es impropio decir que, ganada ya la libertad, es preciso plantearse nuevos objetivos. La libertad nunca se alcanza plenamente. Es preciso afianzarla, promoverla y extenderla a nuevas parcelas, y así como hay quien teme y recela que son posibles retrocesos de la libertad porque siempre están predispuestos a confundir el ejercicio de la autoridad con el retorno del autoritarismo, algunos pensamos que frente a la tentación dirigista en áreas impropias de la correcta formulación de una sociedad libre, frente a la abdicación de la capacidad de autodefensa de la sociedad en áreas de un paternalismo providente que considera al pueblo en perpetua situación de minoría de edad, se requiere la potenciación de la capacidad auto organizativa de los entes sociales, la transferencia de funciones, la descentralización de competencias y el ejercicio pluralista del poder y de la responsabilidad. Y a todo ello, lógicamente, hay que aplicar la necesaria atención en la próxima etapa, no sólo, para cerrar o erradicar situaciones anacrónicas, sino para evitar desviaciones que habría que lamentar[2].

Vaticinios que en cierta medida se manifestaron con posterioridad a través del gradual aumento del ansia intervencionista gubernamental, lejos de los exigidos parámetros por la moderna gobernanza. Concepto donde la garantización de la cohesión social no solo depende de la gestión gubernamental nacional, sino de su capacidad de coordinación con entidades públicas y privadas, estatales y transestatales. Lo que obliga a los dirigentes de cada Estado a compartir su autoridad, dentro de las propias fronteras, con otros estamentos. En materias tales como inmigración, seguridad, economía, medio ambiente...

No obstante, la jornada estuvo precedida por una controvertida interpretación del

artículo 99 de la Constitución española. Precepto que recoge en su apartado segundo: «El candidato propuesto (...) expondrá ante el Congreso de los Diputados el programa político del Gobierno que pretenda formar y solicitará la confianza de la Cámara». Pues se pretendió ratificar en el cargo a Adolfo Suárez antes de que diera a conocer en el Congreso su programa. Lo que provocó una enorme algarada entre sus señorías, al estimar que se trataba de omitir el debate. Finalmente obtuvo el apoyo para su investidura de los 168 diputados de su partido, los de Fraga, los cinco del Partido Andalucista, uno del navarro y otro del aragonés. Los ocho parlamentarios de Convergencia i Unió (CIU) se abstuvieron[3].

El 3 abril de ese mismo año tuvieron lugar los comicios municipales, los primeros de la democracia. UCD consiguió 29.000 concejales. Si bien los socialistas solamente lograron 12.000, gracias a los acuerdos suscritos con los comunistas, que sacaron 3.600 actas edilicias, se hicieron con importantes cotas de poder en las principales ciudades españolas. Y reseñable fue la alcaldía de Madrid, al frente de la cual se situó el profesor Enrique Tierno Galván. Fundador del Partido Socialista Popular (PSP), que se integró en el PSOE en abril de 1978. Donde militaron igualmente, entre otros conocidos políticos, José Bono, Presidente de Castilla la Mancha (1983-2004), Ministro de Defensa (2004-2006) y Presidente del Congreso de los Diputados (2008-2011). Enrique Tierno Galván se mantuvo como máximo regidor madrileño desde ese instante hasta su fallecimiento en 1986.

Además del fuerte recrudecimiento del terrorismo, 1980 se convirtió en el año más sangriento de la historia de la banda terrorista ETA con 124 víctimas, el gobierno tuvo que lidiar con el agravamiento de la crisis económica y con las demandas autonómicas. La conflictividad de la cuestión autonómica se acrecentó en comunidades donde hasta ese momento tal punto no se mostraba prioritario y se fue posicionando en un marcado nivel reivindicatorio.

Ahora bien, los mayores pesares para Suárez provinieron de su propia organización. La Unión de Centro Democrático (UCD), que apareció en 1977 bajo la fórmula de coalición electoral y se transformó en partido político el 4 de agosto de 1977. Compuesta por democristianos, liberales, socialdemócratas, así como por otras figuras independientes. Formación en la que comenzó a irrumpir una idea a propuesta al parecer de los democristianos, la mayoría natural, que pasaba por la unión con el partido de Fraga. Sector

enfrentado con los socialdemócratas, a tenor de dispares posturas políticas, como ocurrió, por ejemplo, en lo tocante a la polémica ley del divorcio.

La conformación del gabinete inicial pretendió aunar a las distintas facciones. Se erigió un gobierno con predominio del vicepresidente y amigo de Suárez, Fernando Abril Martorell. En febrero de 1980 los barones de la UCD se rebelaron contra él en una Comisión Permanente del partido y elevaron sus quejas a Suárez, lo que provocó finalmente su salida. El 2 de mayo se renovó el ejecutivo, sin inclusión ya de socialdemócratas. Esto fue aprovechado por los socialistas para presentar una moción de censura, que no prosperó; pero, dañó irreversiblemente la imagen del presidente y contribuyó a minar su moral. A aquel momento se atribuye su célebre reflexión: «He perdido la batalla en la calle, he perdido la batalla en la prensa y ahora he perdido la batalla en mi propio partido»[4]. El PSOE se situó, a partir de las encuestas del verano, por delante de la UCD en intención de voto. La proyección de Felipe González ante los ciudadanos aumentó sustancialmente, quienes comenzaban a verlo como una seria alternativa.

<u>He perdido la batalla en la calle, (...) en la prensa y ahora (...) en mi propio partido» (Adolfo Suárez) Compartir en X</u>

Desde octubre los democristianos insistieron en su propósito de caminar hacia una mayoría natural e hicieron prevalecer su hegemonía en el Congreso. Herrero de Miñón resultó elegido como portavoz del grupo parlamentario de la UCD. Tras derrotar al candidato oficialista, Santiago Rodríguez Miranda, que solo tuvo 45 votos. Lo que significaba la pérdida de autoridad del presidente dentro de la organización, extremo que reconoció años más tarde de esta manera: «Fue un varapalo absoluto, una prueba clara de que mi autoridad como presidente del partido había sufrido una grave erosión. Ni siquiera me fueron comunicados los acuerdos alcanzados por algunos dirigentes del partido la noche anterior»[5]. En diciembre los democristianos firmaron un manifiesto en el que exigían la «necesidad de reequilibrar el partido». Turbulento contexto al que se sumó el artículo, con inclinaciones golpistas, editado el 17 de diciembre en el diario El Alcázar y titulado: «Análisis político del momento militar». Rubricado por un grupo de militares y civiles bajo el apelativo de «Almendros»[6].

Frente a esta asfixiante situación Suárez concibió como única salida la

dimisión. Dimisión que hizo pública el jueves 29 de enero de 1981, mediante una intervención en TVE en horario de máxima audiencia. Alocución entre la que sobresalen los ulteriores fragmentos que vislumbran su tormento:

«Ante la asfixiante situación política que sufría, Suárez concibió como única salida la dimisión». Compartir en X

...hay encrucijadas tanto en nuestra propia vida personal como en la historia de los pueblos en las que uno debe preguntarse, serena y objetivamente, si presta un mejor servicio a la colectividad permaneciendo en su puesto o renunciando a él.

He llegado al convencimiento de que hoy, y, en las actuales circunstancias, mi marcha es más beneficiosa para España que mi permanencia en la Presidencia. (...)

- (...) Todo político ha de tener vocación de poder, voluntad de continuidad y de permanencia en el marco de unos principios. Pero un político que además pretenda servir al Estado debe saber en qué momento el precio que el pueblo ha de pagar por su permanencia y su continuidad es superior al precio que siempre implica el cambio de la persona que encarna las mayores responsabilidades ejecutivas de la vida política de la nación. (...)
- (...) He sufrido un importante desgaste durante mis casi cinco años de presidente. (...) Mi desgaste personal ha permitido articular un sistema de libertades, un nuevo modelo de convivencia social y un nuevo modelo de Estado. Creo, por tanto, que ha merecido la pena. Pero como frecuentemente ocurre en la historia, la continuidad de una obra exige un cambio de personas y yo no quiero que el sistema democrático de convivencia sea, una vez más, un paréntesis en la historia de España[7].

«...yo no quiero que el sistema democrático (...) sea, una vez más, un paréntesis en la historia de España» (Suárez) Compartir en X



- [1] Elecciones Generales 1 de marzo de 1979. *Historiaelectoral.com*. Obtenido el 9 de enero de 2017, de: https://www.historiaelectoral.com/e1979.html
- [2] Adolfo Suárez (1979, 30 de marzo). Cita extraída de su Discurso de investidura. *Discursos. La historia a través del discurso de sus líderes*. Obtenido el 9 de enero de 2017, de: https://www.beersandpolitics.com/discursos/adolfo-suarez/discurso-de-investidura/402
- [3] Diario de sesiones del Congreso de los Diputados (1979), n° 3. Congreso de los Diputados. Obtenido el 9 de enero de 2017, de: https://www.congreso.es/public_oficiales/L1/CONG/DS/PL/PL_003.PDF
- [4] Cita extraída de Morán, G. (2009). *Adolfo Suárez. Ambición y destino*, pp. 238-239. Barcelona: DEBATE
- [5] Cita extraída de Morán, G. (2009). *Adolfo Suárez. Ambición y destino*, p. 247. Barcelona: DEBATE
- [6] Morán, G. (2009). *Adolfo Suárez. Ambición y destino*, p. 248. Barcelona: DEBATE
- [7] Discurso de dimisión de Adolfo Suárez (1981, 29 de enero). *RTVE*. Obtenido el 9 de enero de 2017, de: https://www.rtve.es/contenidos/documentos/discurso_suarez_dimision.pdf